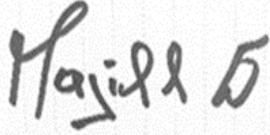


CONSTANCIA: 13 de marzo de 2023. a despacho del señor Juez para poner en conocimiento de los progenitores de la menor KATHERINE JIMÉNEZ PENAGOS, el informe presentado por el grupo interdisciplinario del ICBF, frente a la visita realizada el interior del hogar de la misma.



MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
MANIZALES- CALDAS

Manizales, Trece (13) de marzo de dos mil veintitrés

Del anterior informe, visita realizada al interior del hogar de la menor KATHERINE JIMÉNEZ PENAGOS, por parte del grupo interdisciplinario del ICBF, se corre traslado por el término de tres días, conforme a lo estipulado por el art. 228 del C. General del Proceso.

NOTIFIQUESE

PEDRO ANTONIO MONTOYA JARAMILLO
J U E Z

mgs

Firmado Por:
Pedro Antonio Montoya Jaramillo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17d3275bee3729564db2e7ebd9297ed90af3d904158c157f5cd16c31980528b8**

Documento generado en 13/03/2023 03:34:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>